

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA LA MARAVILLA S.A. CALMARVISA, CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Machala, Parroquia El Cambio a las diez horas del doce de abril del dos mil trece, se reúnen en el domicilio de la señora Elcie Marisol Chávez Dávila, ubicada en las calles Av. Ferroviaria y Panamericana frente al Mercado Municipal, los siguientes señores: 1) Sra. Elcie Marisol Chávez Dávila, propietaria de 1.100 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, equivalentes a U.S.\$1.100,00 del capital social, que representa el 10,00% del paquete accionario; 2) Isauro de Jesús Fajardo Espinoza, propietario de 1.100 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, equivalentes a U.S.\$1.100,00 del capital social, que representa el 10,00% del paquete accionario; 3) Alex Iván Fajardo Tinoco, propietario de 1.650 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, equivalentes a U.S.\$1.650,00 del capital social, que representa el 15,00% del paquete accionario; 4) Alexandra Del Rocío Fajardo Tinoco, propietaria de 1.100 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, equivalentes a U.S.\$1.100,00 del capital social, que representa el 10,00% del paquete accionario; 5) Diego Germán Guzmán Loaiza, propietario de 5.500 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, equivalentes a U.S.\$5.500,00 del capital social, que representa el 50,00% del paquete accionario; y, 6) Dulis Iván Loaiza Lucas, propietario de 550 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, equivalentes a U.S.\$550,00 del capital social, que representa el 5% del paquete accionario. Constatado que se encuentran presente los señores accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado, acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y acuerdan así mismo, tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente relativo al ejercicio económico de 2012. 2.- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario relativo al ejercicio económico de 2012. 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros relativos al ejercicio económico de 2012. 4.- Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico de 2013. Preside la sesión el señor Diego Guzmán Loaiza en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente General de la misma señor Alex Fajardo Tinoco. El Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que por secretaría se de lectura al primer punto del orden del día. La Junta luego de conocer el Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico de 2012 decide unánimemente aprobarlo. De inmediato se pasa a resolver sobre el segundo punto del orden del día, así mismo la Junta luego de escuchar y conocer el informe del Comisario relativo al ejercicio económico de 2012 decide en forma unánime aprobarlo. Acto seguido la Junta pasa a resolver sobre el tercer punto del orden del día, de igual forma la Junta luego de conocer los resultados de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico de 2012, decide por unanimidad aprobarlos. Posteriormente se pasa a resolver el cuarto punto del orden del día. El Gerente manifiesta, que se debe nombrar un Comisario para el ejercicio económico del 2013 y propone para el cargo de Comisario a la Lcda. Vilma Medina Velepucha, proposición que es aceptada por la Junta en forma unánime. No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión se procede a su lectura, aprobándola los accionistas por unanimidad, con lo que se levanta la sesión a las doce horas con cuarenta y ocho minutos, firmando para constancia el Presidente, el Secretario y todos los accionistas concurrentes. f) Diego Guzmán Loaiza.-Presidente; f) Alex Fajardo Tinoco.-Gerente General-Secretario; f) Marisol Chávez Dávila-Accionista; f) Isauro Fajardo Espinoza-Accionista; f) Alex Fajardo Tinoco-Accionista; f) Alexandra Fajardo Tinoco-Accionista; f) Diego Guzmán Loaiza-Accionista; y, f) Dulis Loaiza Lucas-Accionista.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remito en caso necesario.

Machala, 12 de abril de 2013



Alex Fajardo Tinoco
GERENTE GENERAL-SECRETARIO